



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2004 036

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en su Nota 2004-033 del 26.02.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Botánica de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelegido el profesor Roberto Rodríguez Ríos; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2002-003 del 25.02.2002 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

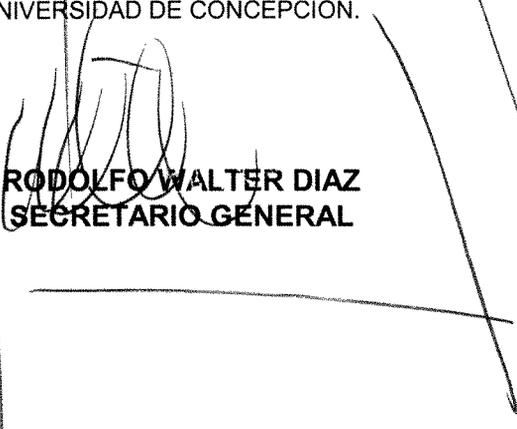
1. Nómbrase Director del Departamento de Botánica, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. **ROBERTO RODRIGUEZ RIOS**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de marzo de 2004.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 02 de marzo de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

92-108